



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de noviembre de 2010.-

EXP-EXA N° 8.224/10.-

RESD-EXA: 539/2010.-

VISTO:

La RESCD-EXA: 377/2010 de esta Facultad, mediante la cual se designó al alumno Juan Miguel Castillo como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Electrónica Digital, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Juan Miguel Castillo, cumplimentó el día 23/11/10, con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad.

Que mediante Nota-Exa N° 1462/10, el mencionado alumno explica las razones de la demora en los trámites para la iniciación de su Legajo.

Que el Sr. Decano de esta Facultad, Ing. Carlos E. Puga, encuentra entendible las explicaciones y autoriza a que el alumno Castillo realice la efectiva toma de funciones del cargo designado a partir del 23/11/10.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el alumno CASTILLO, Juan Miguel, D.N.I. N° 27.973.524, designado mediante RESCD-EXA: 377/2010 como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Electrónica Digital, realiza la efectiva toma posesión de funciones a partir del 23/11/10.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al alumno Juan Miguel Castillo, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Mrg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa